



MENDOZA, 6 DIC 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 31277/13 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de "Dirección Coral II", para evaluar al alumno Santiago Jerónimo TARICCO DRAGO.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "Dirección Coral II", que recibió el examen del alumno Santiago Jerónimo TARICCO DRAGO (Registro Nº 20.951), integrada por los siguientes profesores: Presidente: Ricardo Alberto PORTILLO; Vocales: Elizabeth Beatriz GUERRA y Ricardo Javier MANSILLA; Suplente: Mónica Beatriz PACHECO. El mencionado Jurado se reunió el día VEINTISIETE (27) de noviembre de 2013, a las 21:30, en la Estación Cultural Ciudad (calle Perú y Av. Las Heras, Capital).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

716



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/o, Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TISCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO